

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28261** *ARPANOR, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 150/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Miriam Santamaría Pérez frente a Arpanor, S.L. se dictó el día 25 de septiembre de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Arpanor, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 2.891,15 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276.4 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 25 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120066248-1**